



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Trigésima Cuarta Sesión

Ciudad de México, México, 29 de febrero - 3 de marzo 2016

Retos para la transformación del sector rural en América Latina y el Caribe: desarrollo territorial rural, agricultura familiar, inclusión social y económica e innovación

Resumen Ejecutivo

- Transformar el sector rural implica garantizar calidad de vida, alta prioridad en las políticas de inversión y financiamiento, una articulada estrategia multisectorial para el desarrollo rural con enfoque territorial y la generación de oportunidades para todos. Los países de la región han hecho un avance significativo en la lucha contra el hambre, sin embargo, la pobreza rural asciende al doble de la pobreza urbana (47.9 vs 23.2) y más de la tercera parte de la población rural de ALC aún se enfrenta a la doble carga de la malnutrición. La estrecha relación entre pobreza rural e inseguridad alimentaria requiere un nuevo enfoque para el desarrollo socio-económico y ambiental de estos territorios e importantes transformaciones en términos de innovación institucional, social y tecnológica. Los patrones de urbanización, las nuevas demandas de los consumidores y los desafíos ambientales en América Latina y el Caribe constituyen ventanas de oportunidad para la transformación de los territorios rurales bajo un marco adecuado de políticas públicas. El Estado debe retomar su liderazgo en la orientación de las políticas de desarrollo y, al mismo tiempo, debe crear los mecanismos institucionales para facilitar la participación de los diferentes actores en la gobernanza de estos procesos y en los mecanismos de implementación.

Acciones sugeridas a la Conferencia Regional

- Resaltar la contribución de la Iniciativa Regional de Agricultura Familiar y Desarrollo Territorial a la innovación institucional, social y tecnológica para el logro de la SAN y la erradicación de la pobreza rural en la región.
- Apoyar el desarrollo de mecanismos de coordinación interinstitucional y gobernanza que faciliten la articulación de políticas y el diálogo entre gobiernos, sociedad civil y sector privado para lograr la transformación social y económica del sector rural en América Latina y el Caribe.

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mp446

- Fortalecer las estrategias de cooperación sur-sur triangular para apoyar el desarrollo de sistemas agroalimentarios sostenibles y la reducción de pobreza rural en los países y territorios más vulnerables de la región.
- Recomendar a los países el fortalecimiento de las políticas de agricultura familiar y desarrollo rural con enfoque territorial con especial énfasis en la articulación de las políticas de producción sostenible, gestión de riesgos, asistencia técnica y comunicación rural, protección social y de empleo agrícola y no agrícola en los programas de desarrollo territorial para contribuir al logro de los ODS.

Por favor enviar sus preguntas sobre este documento al Secretario LARC 34, Tito.Diaz@fao.org

I. Antecedentes

1. A pesar de la rápida urbanización en los países de la región, más de 120 millones de personas (20%) vivirán en zonas rurales en América Latina y el Caribe en el año 2030. No obstante los esfuerzos de los gobiernos en la reducción de la pobreza en las últimas décadas, *hoy la pobreza rural asciende al doble de la pobreza urbana (47.9 vs 23.2%) y más de la tercera parte de la población rural de ALC presenta altos niveles de malnutrición.*

2. Los patrones demográficos como el envejecimiento de la población rural, la migración de los jóvenes del campo a las ciudades, así como la migración a países dentro y fuera de la región, implican importantes desafíos para las políticas públicas de desarrollo territorial y una nueva perspectiva para el desarrollo agropecuario, forestal, acuícola y pesquero en la región. *Las remesas que recibió América Latina y el Caribe en el año 2014 crecieron 5.3% con respecto al año anterior, alcanzando los 65 mil millones de dólares y siguen siendo una fuente de ingresos importante para millones de familias rurales.*

3. *La región ha avanzado en la reducción del hambre y la pobreza, pero el mundo rural sigue fuertemente retrasado.* La persistencia de la precariedad laboral y la insuficiente creación de empleo, incluyendo empleo decente, tanto en las actividades rurales agrícolas y no agrícolas como en los sectores urbanos afecta el crecimiento inclusivo y la reducción de la pobreza rural. En consecuencia, las estrategias de diversificación de la producción y la generación de oportunidades en sectores no-agrícolas son esenciales para el desarrollo de los territorios y la lucha contra la pobreza rural.

4. Sin embargo, *no todas las formas de diversificación ayudan a dinamizar los medios de vida.* Cuando los hogares rurales o los agricultores familiares poseen pocos activos y tienen poco acceso a la infraestructura, protección social, y a los servicios rurales, tal diversificación tiende a generar muy bajos rendimientos y puede atraparlos más en la pobreza. Se requiere un alta inversión en bienes públicos (vías, servicios públicos, infraestructura, comunicación rural, educación, etc.) y estrategias innovadoras de desarrollo territorial que promuevan encadenamientos urbano-rurales y cadenas de valor que garanticen la inclusión de los agricultores familiares, los jóvenes y las mujeres rurales.

5. En este sentido, políticas públicas que promuevan los sistemas agroalimentarios inclusivos, las compras institucionales de alimentos, y los círculos virtuosos entre agricultura familiar, alimentación escolar, nutrición y salud, son esenciales para la intensificación de los vínculos urbano-rurales y el desarrollo sostenible de los territorios.

6. De otra parte, cada vez son más evidentes los impactos del cambio climático y las implicaciones sociales y económicas de este sobre los sistemas productivos, los agricultores familiares y la seguridad alimentaria y nutricional de los habitantes rurales. El cambio climático, además, aumentará los riesgos asociados al ámbito de la salud en territorios rurales con deficientes sistemas de saneamiento y acceso a agua potable; así como en aquellas regiones con baja cobertura de servicios de sanidad animal y vegetal. Se requiere con urgencia políticas claras para la prevención y gestión de

riesgos, incluyendo políticas integradas de salud pública, salud animal y salud de los ecosistemas (una salud) articuladas a las políticas de desarrollo rural sostenible.

7. Direcciones de cambio: Los grandes desafíos de la erradicación de la pobreza rural, el desarrollo sostenible y la transición económica de los territorios rurales no tienen soluciones fáciles. Durante las últimas dos décadas, la experiencia práctica del desarrollo rural ha generado una gran variedad de medidas de política potencialmente útiles. Sin embargo, la persistencia de la pobreza rural demuestra que estas medidas han alcanzado resultados parciales o una escala menor a la requerida y ameritan la generación de nuevos tipos de intervenciones y la articulación de las mismas en los programas de desarrollo territorial.

8. La incorporación de todos los elementos necesarios en un marco de política integrado es un reto; encontrar la receta exacta para el éxito es aún más difícil. Las políticas deben responder a las circunstancias locales, por lo que la tarea más difícil es identificar la combinación de medidas de política que serán efectivas en un determinado contexto. El cambio fundamental está en mejorar los sistemas de gobernanza y los mecanismos de coordinación y articulación inter-institucional y multisectorial para el desarrollo territorial.

9. En la Cumbre de Jefes de Estado de la CELAC en Enero de 2015, se aprobó el Plan para la Seguridad Alimentaria, la Nutrición y la Erradicación del Hambre 2025. Este Plan da una alta relevancia a la agricultura familiar y al desarrollo territorial para el logro de la SAN y la reducción de la pobreza rural. Así mismo, se incluye el fortalecimiento del comercio intrarregional de alimentos, la producción estable y la atención oportuna ante desastres socio-naturales. Sin embargo, la evidencia de la región muestra una gran heterogeneidad de situaciones entre países, entre regiones dentro de los países, y entre los hogares. El análisis sugiere la necesidad de que los países miembros consideren mecanismos de intercambio y cooperación sur-sur para apoyar a los países más vulnerables y una mayor focalización en algunos territorios dentro de países. Así mismo, se plantea la necesidad de mejorar la integración de políticas agrícolas, sociales, ambientales y económicas en los territorios priorizados; articular la agricultura familiar a sistemas agroalimentarios inclusivos y sistemas agropecuarios sostenibles en el marco de las estrategias de desarrollo territorial bajo un enfoque de prevención y gestión de riesgos que garantice la resiliencia de los medios de vida, la diversificación de cadenas de valor y nuevas oportunidades para la movilidad social de los habitantes rurales.

10. Dos recomendaciones principales para la formulación de políticas deben ser consideradas: (1) fortalecer la institucionalidad y el diálogo de políticas –con participación ciudadana y del sector privado- para la definición de las estrategias de desarrollo, a nivel nacional y sub-nacional, (2) mejorar los procesos de diagnóstico y gestión territorial así como las capacidades de las instituciones para el diseño y la implementación de las alternativas de intervención en los territorios priorizados y (3) garantizar las inversiones necesarias.

II. Transformaciones Rurales

11. Transformar el sector rural implica garantizar calidad de vida, alta prioridad en las políticas de inversión y financiamiento, una articulada estrategia multisectorial y la generación de oportunidades para todos. América Latina y el Caribe continúa, sin embargo, siendo una de las regiones del mundo con mayor desigualdad, a pesar de que en las últimas dos décadas la seguridad alimentaria y nutricional se ha instalado con fuerza en la agenda regional convirtiendo a la erradicación del hambre y la malnutrición en un objetivo de desarrollo. Desafortunadamente los territorios rurales continúan presentando los mayores niveles de hambre y de pobreza. Esta situación amerita un análisis más profundo y un fuerte énfasis en políticas de innovación institucional, inclusión social e innovación tecnológica con enfoque territorial que trascienden el sector agropecuario.

12. Los patrones de urbanización, las nuevas demandas de los consumidores y los desafíos ambientales en América Latina y el Caribe constituyen ventanas de oportunidad para la transformación de los territorios rurales. El sector agropecuario seguirá siendo un factor esencial para el desarrollo territorial, sin embargo, los modelos agro-empresariales o de consorcios orientados a los mercados de exportación (*commodities*), con alto uso de insumos estarán muy concentrados en ciertos

agroecosistemas como consecuencia de la pérdida de dinamismo de los mercados de exportación de materias primas.

13. De otra parte, se estima que habrá una gran demanda de los consumidores por sistemas agroalimentarios sostenibles que provean alimentos frescos de alta calidad, potencializando cadenas de valor local y circuitos cortos que promuevan alimentación sana, nutrición, salud pública, salud de los ecosistemas y menos costos ambientales asociados al transporte de productos. Estos circuitos virtuosos de producción agropecuaria, nutrición, salud y educación, se ven estimulados por la alta interacción urbano-rural que existe hoy en América Latina y el Caribe, y constituirán el mayor impulso a la agricultura familiar como ya se evidencia en los países de la región que han avanzado en los marcos de política pública de compras institucionales de alimentos a la agricultura familiar ligados a los programas de alimentación escolar, nutrición, y sistemas de abastecimiento.

14. En el contexto actual de América Latina y el Caribe, que se caracteriza por la urbanización ya avanzada (75% de la población vive en zonas urbanas), el papel crítico de la agricultura necesita ser reevaluado en el contexto del desarrollo territorial sostenible social, económico y ambiental para ayudar a reducir la pobreza rural a través de una mejor integración de las políticas agrícolas, con las políticas de protección social, empleo, salud, educación y medio ambiente.

15. Bajo este nuevo enfoque multisectorial es necesario desarrollar políticas que promuevan las oportunidades de empleo agrícola y no-agrícola a nivel de territorio con énfasis en jóvenes y mujeres rurales; la innovación institucional para promover mercados inclusivos de alimentos sensitivos nutricionalmente a necesidades de poblaciones específicas, la diversificación de las oportunidades de emprendimiento o microempresa en los territorios, las redes de innovación social y productiva; el desarrollo de servicios medio ambientales y sistemas innovadores de pago por servicios ambientales; el desarrollo de infraestructura y capacidades para la agregación de valor a productos locales; nuevas formas de comercialización y mercadeo, y servicios de comunicación rural innovadores que hagan uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a los cuales tengan acceso los agricultores familiares, los jóvenes y las mujeres rurales, entre otros.

16. La transformación rural requiere políticas claras de inversión y financiamiento, y el suministro adecuado de bienes públicos (vías, servicios básicos, salud, educación) como elemento esencial para potencializar las inversiones del sector productivo. Algunas estimaciones de FAO indican que los recursos de la banca multilateral se destinan cada vez más a temas de infraestructura, salud y educación y menos a temas de Agricultura y Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe. Esta situación pone de relevancia la importancia de la cooperación sur-sur y triangular en temas relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional y el desarrollo sostenible de los territorios rurales. Así mismo, las inversiones del sector privado son fundamentales para la transformación de los territorios rurales.

III. Los conductores de las transformaciones rurales sostenibles

17. Los grandes desafíos de la erradicación de la pobreza rural, el manejo sostenible de los recursos naturales y, la transformación social y económica de los territorios rurales requieren soluciones innovadoras y un compromiso de toda la sociedad. *No existe una receta única*, sin embargo, la experiencia en el marco del trabajo de la FAO en la región ha demostrado que existen tres pilares fundamentales para avanzar a paso seguro hacia estos logros. El primero es la voluntad política de los gobiernos para enfrentar estos desafíos en un contexto de estabilidad macroeconómica y política que permita la provisión adecuada de bienes públicos con el fin de hacer las inversiones requeridas y financiar los programas estratégicos; el segundo es el desarrollo de marcos jurídicos, legales y normativos que garanticen el derecho humano a la alimentación, la seguridad alimentaria y el acceso en igualdad de condiciones a los recursos productivos y los servicios sociales a hombres y mujeres; el tercero es el desarrollo de políticas diferenciadas y focalizadas en los más vulnerables que ataquen las enormes brechas productivas, sociales y económicas en algunos territorios.

18. *Es importante revalorizar la función de la agricultura y el desarrollo rural en las estrategias nacionales de desarrollo.* El diseño general de la estrategia para el desarrollo se ha debilitado en las

últimas décadas en algunos países de la región como consecuencia del menor protagonismo del Estado y la segmentación excesiva en la formulación de políticas sectoriales. Esto también ha tenido efectos perjudiciales sobre la información pública y los sistemas estadísticos en cuanto a la comprensión de la dinámica de la agricultura y las economías rurales. El Estado debe retomar su liderazgo en la orientación de las políticas de desarrollo y, al mismo tiempo, debe crear los mecanismos institucionales para facilitar la participación de los diferentes actores en la gobernanza de estos procesos y en los mecanismos de implementación. *El enfoque territorial para el desarrollo rural es fundamental* en la medida que reconoce un sistema complejo con múltiples interacciones entre sectores más allá del sector agropecuario; con vínculos estratégicos entre lo rural y lo urbano; lo público y lo privado; la producción y los servicios; la producción, los mercados y los consumidores; los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil; en contextos agroambientales, sociopolíticos, culturales, institucionales y económicos diferenciados. Posicionar a la agricultura familiar como uno de los elementos clave para generar el desarrollo económico, social y ambiental en los territorios se presenta así como un objetivo estratégico para los países.

19. *Implementación de diagnósticos regionales en el marco de los enfoques territoriales.* La pobreza rural tiende a concentrarse en determinadas regiones a nivel sub-nacional. Por lo tanto, los diagnósticos regionales serán indispensables para priorizar las metas, las alternativas de intervención y la secuencia de las acciones. Estos procesos de diagnóstico, no deben centrarse exclusivamente en el sector agrícola, sino que deben adoptar enfoques más amplios que permitan reconocer sinergias con otras áreas importantes para el desarrollo rural en un marco de desarrollo multisectorial y regional integrado.

IV. Políticas para promover las transformaciones rurales sostenibles e inclusivas

20. A pesar de la gran heterogeneidad de las condiciones entre países, y entre territorios de un mismo país, en la mayoría de situaciones rurales de América Latina y el Caribe, donde los hogares están profundamente involucrados en la agricultura, es posible sugerir, con base en los logros alcanzados por países de la región, algunas de las principales orientaciones de política. Políticas relevantes en el contexto regional serían: (1) apoyo a la agricultura familiar; (2) la promoción de cadenas de valor locales y los sistemas agroalimentarios sostenibles; (3) el fortalecimiento de los vínculos rurales-urbanos para el desarrollo territorial; (4) el desarrollo de estrategias de gestión de riesgos y servicios ambientales, incluyendo la protección social para mejorar la resiliencia de los medios de vida rurales; y (5) el desarrollo de competencias para fomentar la iniciativa empresarial rural y la diversificación del empleo, especialmente diseñados para jóvenes y mujeres, y (6) el mejoramiento de la asistencia técnica y de los servicios de comunicación rural para la agricultura familiar.

21. *El apoyo a la agricultura familiar.* La agricultura familiar es el modo de producción de alimentos predominante en ALC y su contribución fundamental a la SAN y a la economía de los países de la región se hizo visible en el año internacional de la agricultura familiar promovido por las Naciones Unidas en el año 2014. La agricultura familiar es parte fundamental de la solución a los problemas del hambre y la pobreza rural en la región. Sin embargo, es necesario fortalecer el marco institucional para posicionarla en el centro de las políticas públicas para el desarrollo sostenible de los territorios rurales. Hay evidencia que la agricultura familiar puede ser competitiva en términos de costos de producción en comparación con las agriculturas de gestión a gran escala, y que adicionalmente cumple importantes funciones sociales, ambientales y de protección de la biodiversidad y de las tradiciones culturales de los pueblos de América Latina y el Caribe.

22. El apoyo a la agricultura familiar implica tres acciones fundamentales: (a) asegurar el acceso a la tierra y los recursos productivos a los agricultores familiares; (b) la provisión de bienes públicos incluyendo el financiamiento de los servicios sociales e incentivos para el emprendimiento; y (c) el apoyo a las organizaciones de agricultores para que puedan acceder a la información, la asistencia técnica, los seguros y los mercados de insumos y productos.

23. *Asegurar el derecho a la tierra y los recursos productivos.* Los habitantes rurales se enfrentan a altos niveles de riesgo. Los primeros pasos hacia la consecución de un entorno más seguro son facilitar el acceso a tierras de cultivo, al agua, a los bosques y a la pesca, así como el acceso al financiamiento. Es necesario priorizar el acceso seguro a la tierra para las mujeres y los jóvenes rurales y facilitar la transmisión de los bienes agrícolas a los trabajadores jóvenes de la familia. En ese contexto, el acuerdo marco denominado “Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional” aprobado en mayo de 2012 por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial – donde participan gobiernos, representantes de la sociedad civil, de la empresa privada y con el aporte de destacados académicos – ofrece una diversidad de mecanismos para asegurar el acceso a la tenencia de los recursos naturales.

24. *Énfasis en provisión de bienes públicos.* La mayoría de las explotaciones familiares están severamente limitadas por su baja capacidad de inversión, una consecuencia de la pobreza de larga duración. La focalización selectiva de apoyo directo puede ayudar a superar esta limitación, sin embargo, una medida aún más eficaz es aumentar la provisión de bienes públicos, en particular la información, la formación y el desarrollo de capacidades de los agricultores, así como de infraestructura rural (riego, carreteras, generación de energía y estructura de transmisión). Inversiones en infraestructura pueden también facilitar el acceso a las zonas poco pobladas y alentar la migración interna. Se requieren políticas innovadoras para el diseño y la prestación de los servicios rurales incluyendo servicios de comunicación rural y asistencia técnica comunitarios para la adopción de prácticas sostenibles y el cierre de brechas de productividad, servicios de financiamiento y crédito que se ajusten a los ciclos de los sistemas productivos y las características socioeconómicas de las comunidades rurales, que faciliten la inversión en tecnología e innovación en los sistemas de agricultura familiar, e innovaciones institucionales para proveer seguro agrícola a los agricultores familiares articulados a programas de gestión de riesgos y de asistencia técnica especializada.

25. *Apoyo a las organizaciones de agricultores.* Debido a su tamaño y la capacidad de producción limitada, muchos agricultores familiares son incapaces de alcanzar economías de escala que les garanticen acceso a los sistemas de abastecimiento, a la transformación y agregación de valor de sus productos o acceso a mercados más competitivos. Prestar apoyo a las organizaciones de agricultores ayudará a mejorar la integración en las cadenas de valor, y el acceso a servicios y mercados. En este sentido, los mecanismos de asociatividad y el modelo de organización cooperativa, insertado en un marco de economía social, propician el desarrollo inclusivo, equitativo y mejoran la distribución de ingresos y el acceso a servicios tanto productivos como sociales (financiamiento crediticio justo para bienes de consumo, educación, salud) de las familias más vulnerables en el medio rural, ayudando a combatir la profunda desigualdad y concentración de riqueza que afecta a la región.

26. *La promoción de las cadenas de valor locales y los sistemas agroalimentarios sostenibles.* Los patrones de urbanización y las nuevas demandas de los consumidores en América Latina y el Caribe constituyen ventanas de oportunidad para el fortalecimiento de las cadenas de valor locales y los sistemas agroalimentarios sostenibles. Muchos agricultores familiares de la región están involucrados en la producción de cultivos de primera necesidad, por lo que las políticas específicas que promuevan la producción sostenible y la comercialización de los productos básicos generados en los sistemas agroalimentarios puede tener efectos importantes en la economía rural en general en términos de trabajo, ingresos y crecimiento. Además, la promoción de la producción de cultivos básicos puede ayudar a acelerar la adición de valor para los productores locales, debido al enorme potencial de transformación local de productos. Este escenario podría contribuir al fortalecimiento de los vínculos urbano-rurales y la diversificación rural.

27. *El fortalecimiento de los vínculos rurales-urbanos para el desarrollo territorial.* El desarrollo de fuertes vínculos entre las ciudades y sus áreas rurales circundantes es particularmente crítico para el desarrollo territorial. En la mayoría de países de la región, los patrones de urbanización se han caracterizado por una rápida “metropolización” en los alrededores de las grandes ciudades, donde se concentra la actividad económica aún más, y en general se ofrecen perspectivas de mejores trabajos. La “metropolización” es una consecuencia de mejores redes de transporte y de comunicación, y ha dado lugar a la migración a gran escala directamente de las zonas rurales a las zonas metropolitanas.

Sin embargo, la consecuencia de este patrón en la región ha sido que el crecimiento de la población urbana ha superado el desarrollo de dicha infraestructura y las oportunidades de empleo decente, y ha dado lugar al desarrollo de tugurios, el crecimiento de los servicios informales de baja productividad, la pobreza urbana y la inseguridad alimentaria. Esto limita el desarrollo urbano sostenible y previene la formación de los vínculos urbano-rurales fuertes.

28. *La promoción del desarrollo económico de ciudades pequeñas o intermedias* parece ser un paso importante para la transformación del sector rural en el contexto de América Latina y el Caribe. Las intervenciones en esta área pueden ofrecer soluciones beneficiosas para todos que no sólo crean mejores oportunidades del mercado local, facilitan el acceso a los servicios, fortalecen las comunidades y contribuyen a construir el tejido económico y social de una región, además de reducir las cargas de la mega-urbanización. Este tipo de dinámica rural-urbana regional es más flexible y no crea un marcado contraste entre las condiciones urbanas y rurales; permite la posibilidad de trabajar en ambos lados y crea una base sólida para una economía rural más sostenible. Esta perspectiva reconoce la multifuncionalidad de la agricultura y el hecho de que puede ser un motor de desarrollo rural y regional. Dos tipos de acciones pueden fortalecer la dinámica rural-urbana: (1) mejorar los servicios y las comunicaciones, y (2) fortalecer las instituciones locales y las organizaciones de la sociedad civil.

29. *La mejora de los servicios y la infraestructura en las pequeñas ciudades y municipios rurales es fundamental.* La infraestructura vial es importante, pero no es suficiente, para fomentar el crecimiento y el desarrollo territorial. La adecuada prestación de una gama de otros bienes y servicios públicos es crítica y debe ser un objetivo importante para los responsables de las políticas de desarrollo territorial. Los servicios sociales, como la salud y la educación y servicios de suministro permanente de agua, electricidad y las telecomunicaciones, son de suma importancia. Este tipo de mejora en los servicios y apoyos específicos (especialmente en términos de creación de capacidad y el acceso al crédito) puede fortalecer las actividades no agrícolas, especialmente las pequeñas empresas que complementan un sector agrícola en crecimiento y son el ingrediente principal de un desarrollo territorial sostenible.

30. *Fortalecer las capacidades de las instituciones locales.* Paralelamente a la mejora de los bienes y servicios públicos, es importante fortalecer las instituciones locales y los sistemas de gobernanza local, para facilitar el proceso de descentralización. La creación de capacidades y competencias adecuadas en las agencias de gobierno y las organizaciones de la sociedad civil que estén conectados en el nivel local es un importante primer paso para fomentar una estrategia de desarrollo rural integrado eficaz. El poder de decisión descentralizado unido al buen funcionamiento de las instituciones locales favorece el desarrollo territorial equilibrado y sostenible.

31. *El desarrollo de las estrategias de gestión de riesgos, servicios ambientales y protección social para mejorar la resiliencia de los medios de vida.* Las estrategias para la gestión de riesgos sociales, ambientales y económicos en el sector rural incluyen a) la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques b) el enfoque ecosistémico para el manejo sostenible de los recursos naturales – tierra, agua, clima- incluyendo la biodiversidad y la conservación y el uso sostenible de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura c) la adaptación al cambio climático y la promoción de la agricultura climáticamente inteligente d) la incorporación del enfoque “una salud” que integre la sanidad animal y vegetal con la salud humana y la salud de los ecosistemas e) la promoción de sistemas mixtos y sistemas integrados de producción f) la generación y el pago por servicios ambientales a los agricultores familiares que desarrollan sistemas agroecológicos y g) los programas de protección social, asistencia técnica y comunicación rural articulados a las políticas de agricultura familiar y desarrollo territorial.

32. *La clave está en la construcción de agroecosistemas sanos y dinámicos con mayor resiliencia, y más preparados para hacer frente al cambio climático, a los fenómenos meteorológicos extremos, a las enfermedades emergentes, a los cambios en las dinámicas de población y a las crisis económicas.* Los programas de protección social han sido fundamentales en la reducción de los niveles de inseguridad alimentaria en América Latina y el Caribe. Es importante señalar la evolución de estos programas en la región durante las últimas décadas, sobre todo su vinculación a la promoción directa del empleo rural y la producción agrícola, así como la vinculación ampliamente aplicada de compras

públicas a la agricultura familiar para los programas de alimentación escolar, a partir de la experiencia del programa PAE de Brasil.

33. En la medida que la protección social sea entregada en forma previsible y regular esta se convierte en un instrumento esencial para el desarrollo territorial ya que provee 1) un apoyo directo a los ingresos, con impactos inmediatos en el consumo de bienes básicos; 2) apoya a los hogares dependientes de la agricultura a superar las restricciones de liquidez, permitiéndoles realizar actividades e inversiones más riesgosas y rentables para mejorar sus condiciones de vida; 3) promueve el fortalecimiento del capital humano y social; estimula el desarrollo económico local, con impactos positivos sobre el empleo, y 4) puede fortalecer una gestión más sostenible de los recursos naturales.

34. Pese a la heterogeneidad, el factor común en el despliegue de políticas y programas de protección social en América Latina y el Caribe, es la existencia de una brecha generalizada de acceso entre la población urbana y la rural.

35. La puesta en marcha de programas de protección social en el medio rural requiere ser apoyada por instituciones rurales fuertes tanto gubernamentales como de la sociedad civil (innovación institucional), y al mismo tiempo deben ser articuladas bajo políticas intersectoriales en el marco de los programas de desarrollo territorial, y adaptadas a las características económicas, sociales y culturales de los territorios, comunidades y hogares participantes.

36. *El desarrollo de competencias para fomentar la iniciativa empresarial rural y la diversificación del empleo, especialmente para los jóvenes y las mujeres.* La población rural económicamente activa de la región está compuesta por unos 57 millones de personas, de los cuales poco más de un tercio son mujeres; se incluyen en esta definición a quienes trabajan por cuenta propia (principalmente agricultores familiares), a los familiares no remunerados y a los trabajadores asalariados, sea en la agricultura o en actividades rurales no agrícolas.

37. Es necesario desarrollar políticas para apoyar la demanda de trabajo en el sistema alimentario (a nivel de la granja y fuera de la granja) mediante el fortalecimiento de los instrumentos e instituciones para la planificación territorial. Este componente incluye el desarrollo de las cadenas de valor locales, los vínculos urbano-rurales, las obras de infraestructura intensivas en trabajo y el desarrollo de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES). Se deben establecer espacios específicos para la coordinación interinstitucional y el diálogo de políticas, para la discusión de temas como el desempleo juvenil, la violencia, la migración, y el trabajo infantil.

38. Se requieren políticas públicas para apoyar la oferta de trabajo, mediante el aumento de la empleabilidad y servicios laborales para jóvenes en las zonas rurales. Dicho componente debe incluir el fortalecimiento del sistema de formación profesional y la educación, el establecimiento de mecanismos para el reconocimiento de la experiencia laboral en el sector informal, y la creación de una mayor conciencia e información acerca de las oportunidades de empleo y derechos laborales para garantizar que la migración sea una decisión informada.

39. Existen varios ejemplos exitosos de programas de empleo juvenil y marcos de política en países de la región que eventualmente podrían ser ajustados a las condiciones específicas de otros países a través de estrategias de cooperación sur-sur. Particular atención se debe prestar al desarrollo de mecanismos innovadores que favorezcan el uso productivo de las remesas en la agricultura familiar y el desarrollo territorial de las zonas rurales.

40. Se requiere la estrecha cooperación entre los sectores institucionales que conducen el sector agrícola, el desarrollo rural y el empleo (ministerios de trabajo); además del conjunto de acciones destinadas a mejorar las condiciones productivas y el acceso al mercado de la agricultura familiar. Otras políticas importantes son: a) la promoción del autoempleo, actividades independientes, servicios o pequeños emprendimientos rurales, con énfasis en los jóvenes y las mujeres, que son normalmente excluidos de la generación y distribución de los ingresos familiares, b) el mejoramiento sustancial de la oferta de formación para el empleo y la empleabilidad a la que acceden los trabajadores rurales, o quienes desean acceder a esa condición, también con particular énfasis en los jóvenes y mujeres, por sus mayores dificultades para acceder a empleos, y c) el impulso a las legislaciones y sobre todo al

cumplimiento de las mismas que permitan proteger a los y las trabajadores rurales de las vulneraciones a sus derechos.

41. La promoción de formas adecuadas de asistencia técnica y de servicios de comunicación rural en apoyo a la agricultura familiar. Cada vez más la agricultura familiar depende del acceso a tecnologías innovadoras y formas de asistencia técnica que atiendan de manera integrada múltiples necesidades ligadas a las transformaciones productivas, sociales y ambientales. En este marco, existen metodologías de asistencia técnica participativas y se requiere de implementar programas y arreglos institucionales que permitan ampliar mejorar y ampliar su cobertura aprovechando de la capacidad instalada de las organizaciones de productores. Al mismo tiempo, para un avance sustantivo en las políticas y programas de agricultura familiar en la región se tienen que promover servicios de comunicación rural que incorporen medios locales y las nuevas tecnologías de información y comunicación, para facilitar el acceso a la información, conocimiento y la participación de la población rural. Se cuenta con una propuesta para una iniciativa regional en este sentido por parte de la REAF, así como con la voluntad de instituciones de innovación y programas de la región a cooperar en este tema en el marco de la Iniciativa Regional 2 sobre agricultura familiar de la FAO.